Naciones Unidas S/PV.6812



Consejo de Seguridad

Sexagésimo séptimo año

Provisional

6812ª sesión

Viernes 20 de julio de 2012, a las 11.00 horas
Nueva York

Presidente:	Sr. Osorio	(Colombia)
Miembros:	Alemania	Sr. Wittig
	Azerbaiyán	Sr. Mehdiyev
	China	Sr. Li Baodong
	Estados Unidos de América	Sra. Rice
	Federación de Rusia	Sr. Churkin
	Francia	Sr. Araud
	Guatemala	Sr. Briz Gutiérrez
	India	Sr. Hardeep Singh Puri
	Marruecos	Sr. Loulichki
	Pakistán	Sr. Tarar
	Portugal	Sr. Moraes Cabral
	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Sir Mark Lyall Grant
	Sudáfrica	Sr. Mashabane
	Togo	Sr. Menan

Orden del día

La situación en el Oriente Medio

Informe del Secretario General relativo a la aplicación de la resolución 2043 (2012) del Consejo de Seguridad (S/2012/523)

12-43111 (S)



Se abre la sesión a las 11.00 horas.

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

La situación en el Oriente Medio

Informe del Secretario General relativo a la aplicación de la resolución 2043 (2012) del Consejo de Seguridad (S/2012/523)

El Presidente: El Consejo de Seguridad iniciará ahora el examen del tema que figura en el orden del día.

Los miembros del Consejo tienen ante sí el documento S/2012/560, que contiene el texto de un proyecto de resolución presentado por Francia, Alemania, Portugal y el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte.

Señalo a la atención de los miembros del Consejo el documento S/2012/523, que incluye el informe del Secretario General relativo a la aplicación de la resolución 2043 (2012) del Consejo de Seguridad.

Entiendo que el Consejo está listo para someter a votación el proyecto de resolución que tiene ante sí.

Procederé ahora a someter a votación el proyecto de resolución.

Se procede a votación ordinaria.

Votos a favor:

Azerbaiyán, Colombia, China, Francia, Alemania, Guatemala, India, Marruecos, Pakistán, Portugal, Federación de Rusia, Sudáfrica, Togo, Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, Estados Unidos de América

El Presidente: Se han emitido 15 votos a favor. Por consiguiente, el proyecto de resolución ha sido aprobado por unanimidad como resolución 2059 (2012).

El Consejo de Seguridad ha concluido así la etapa actual del examen del tema que figura en el orden del día.

Se levanta la sesión a las 11.05 horas.